

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.  
Un año . . . . . 22'50  
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.  
Redacción y Administración, Compás 2.  
AÑO XLV.

# El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Junio de 1899.

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.

Un año . . . . . 25 ditib. tri mensual

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Num. 13.393.

## El Guadalete.

### ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN EL PLAN DE 26 DE MAYO.

La reforma introducida en la segunda enseñanza por el decreto del marqués de Pidal, ofrece un carácter distinto que no podrán menos de reconocer las personas bien informadas de lo que son la enseñanza y la educación en países extranjeros. Consiste ese rasgo fisionómico en que, similando la segunda enseñanza clásica en España al tipo o modelo que prevalece (con algunas variaciones bien naturales) en Europa y en América. Dejamos de ser una excepción en el mundo; entramos en la corriente general; tomamos lo ya conocido y ensayado.

Así, por ejemplo, en lo que concierne al sistema gradual y progresivo, introducido en cierta proporción en su plan por el señor Gamazo, adoptado con más resolución en los suyos por los Sres. Moret y Gróixard; pero todo insuficiente, ó por haber quedado en proyecto, ó por haber prescindido del requisito esencial de un cuadro bien calculado de distribución de horas y desarrollo de enseñanzas. El decreto de 26 de Mayo salvó ese escollo, y por esa razón debe ser considerado como el primer esfuerzo bien dirigido que en nuestro país se aplica para que arraigue un método pedagógico que los más fervorosos impugnadores de aquella disposición reconocen que entraña un positivo adelanto.

Por cierto que contra ese método vemos hoy empleado por un colega un argumento singular: el de que recarga de trabajo al profesor. Seguramente, que tal objeción no procede de ningún catedrático. Pero dice verdad: el profesor trabaja en el sistema pedagógico mucho más que en el vigente. Con dificultad podrá ejercer otra protestación más que la de la enseñanza. ¿En beneficio de quién redonda ese carácter? En beneficio del alumno, que estudia mejor, sin recargo y en aptitud para ejercitarse el raciocinio y no la memoria solamente, como acontece en el sistema actual en el que la asignatura, aunque sea matriz, se estudiase de un tirón, en un solo curso, ó a lo más en dos, en toda su extensión, y se abandona luego, para no reanudarla sino en la enseñanza superior, cuando ya se tienen olvidados sus principios. Esfuerzo en gran parte estéril y sin influencia educadora, porque apenas ejercita el raciocinio.

Cosa parecida a la que apuntamos sucede con la asignatura de religión. No solamente es casi universal, sino que en los países protestantes, a más de los cursos, se dan gran número de conferencias y se explica con mucha mayor extensión que en el plan del marqués de Pidal. Censuran los que combaten el último que haya de explicarse al alumno noción de historia de la Iglesia. Pues en los programas alemanes y norteamericanos, un punto principal, y que no falta en ninguno, es la historia de la Confesión de Augsburgo, base y principio, como es sabido, de la Reforma. Persona hay entre nosotros que aplaudiendo eso, extrañará tal vez que al alumno español se le interrogue sobre el Concilio de Trento.

Pudiera hacerse una crítica propia: del plan del marqués de Pidal (que no juzgamos perfecto, ni podíamos, sino más acertado y práctico que los anteriores), con sólo recoger las confesiones involuntarias que escapan a sus impugnadores. Hemos citado muchas en estos artículos. Anadiremos aquí algunas notables, relativas a la importante materia de la asignatura de religión en el mencionado plan.

El distinguido catedrático y orador, señor López Muñoz, que en el *Heraldo* censura la obra del ministro de Fomento, tras declararse ferviente partidario del estudio de los idiomas clásicos, tras de encumbrar el sistema ciclico, aborda ayer dicho asunto de la enseñanza religiosa, y escribe lo siguiente:

«Igual convencimiento abriga respecto a los estudios de religión. Yo, demócrata hasta la médula de los huesos, soy profun-

damente religioso; y creo que es necesario el mantenimiento de esa comunión personal del hombre con Dios, que da temple de acero á la virtud para triunfar con ella en las luchas de la vida. Como ciencia y en cuanto constituya un fin irreductible de la actividad humana; como estímulo de la fe racional para la continua depuración del sentimiento; como medio de comunicación en el organismo vivo de las sociedades humanas, está bien en la cultura general la instrucción religiosa.»

Es bastante explícito el párrafo copiado. Y no desdice de su sentido que el elogio proceda de un demócrata, pues consta al público que un Gobierno del Sr. Sagasta fué quien restableció, aunque de modo puramente formal, sin eficacia ni resultados, dicha asignatura de religión en la segunda enseñanza.

Se imponía esa reforma. En un tiempo en que todo el mundo afirma que no debe continuar supeditada la educación á la instrucción, cómo prescindir de la religión, cuyo carácter distintivo consiste en ser por esencia educadora?

Oigamos ahora sobre la misma materia la opinión de otro escritor demócrata, no partidario del latín, si del sistema progresivo, el catedrático D. Ricardo Bécerro de Bengoa, quien en su notable libro pedagógico *La enseñanza en el siglo XX*, que acaba de ver la luz pública, después de consignar entre los datos estadísticos, que la Biblia es base de aquella en los países protestantes, explicándose la religión en distintos cursos, mucho más extensamente que en el plan del marqués de Pidal, escribe lo que sigue:

«Tan incomprendible y perjudicial es el que, desde que los niños dejan la enseñanza primaria no vuelvan en su mayor parte á recibir instrucción alguna, como el que, desde esa misma época, cese para casi todos ellos la enseñanza religiosa. No existe abandono semejante, según queda atrasado demostrado, ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en las prácticas de los colegios norteamericanos, ni en Austria, ni en la mayor parte de los cantones suizos, ni en Suecia y Noruega, ni en Rusia, países todos de superior cultura á la nuestra, y en los que abundan pensadores más radicales que los nuestros. La enseñanza severa y pura de la religión, sin virus político alguno, es absolutamente indispensable en España, donde, precisa es decirlo muy claro, reina en materia de creencia la indiferencia más absoluta, y en materia de prácticas un puro formalismo.»

No se dé el caso que tan frecuentemente se da entre los creyentes abandonados á sí mismos, y faltos de enseñanza religiosa, de no saber dirigirse á su poder infinito, con frases y sentimientos nacidos de la propia inteligencia y del propio afecto, incapaces de levantar el corazón á Dios y pedirle mercedes, como admirablemente dejó dicho el sabio salmantino padre Aste, cuyo doctrinario es una obra de texto modelada, en la que está resumido y condensado, cuanto el *fiel cristiano* debe saber.

Enseñemos á nuestra juventud á creer y á orar y á cumplir con los deberes del Decálogo.»

Bien pensado y bien dicho. Esos párrafos del Sr. Bécerro de Bengoa, autoridad no sospechosa para los que rechazan la obra del actual ministro de Fomento, nos dispensan de muchos que pudieran añadir.

Al mismo tiempo Manila continúa bloqueado por nosotros en Sur y en el Este. Así en Mariguina el Viernes Santo recibieron una buena lección, y en el río Negea el general Jerónimo que manda nuestras fuerzas, preparadas en fuertes trincheras, fusilaron impunemente al enemigo y luego le cogió de flanco, teniendo que huir á la desbandada, dejando el campo lleno de cadáveres.

Las supuestas victorias sobre estos pueblos obedecen á un plan de nuestro estado mayor, que ahora se puede decir pues han caído en el lazo: el objeto es el de atraer el grueso del ejército enemigo lejos de su base de operaciones: Manila; causarles en las continuas marchas bajo este sol mortífero: imposibilitar el aprovisionamiento de este ejército, porque no hay rutas, y atacarles en emboscadas de día y noche.

El día 10 en Guiguinto el ataque fue tan rudo, que el fuego duró catorce horas, retirándose el enemigo precipitadamente y perdiendo mucha gente.

En Bocawé se incautaron los nuestros de 29 fusiles y cajas de municiones. Tan grande ha sido el despatcho de los imperialistas, que quemaron todos los pueblos desde Malolos y Barasoain y las pocas casas que aun quedaban en Maycawayan y Polo que están en la línea ferrea.

Con motivo de una desastrosa inundación que sumió en la mayor miseria á infinidad de campesinos, organizóse una fiesta extraordinaria y fuera de abono (como decía la empresa) para atender con su producto al socorro de las víctimas. Los billetes no se pusieron á la venta pública, ni tenían precio marcado; repartíronse entre la gente de casa y cada cual los pagó con arreglo á su situación económica y caritativos sentimientos. En cuatro días se despidieron todos.

Y vaya un programa pistoludo! Empezaba así: 1.º: Sinfonia. — 2.º: Estreno del drama en un acto y en verso, titulado *Amor eterno!* primera producción de un distinguido joven de la localidad. — 3.º: *La stella confidente*, romanza (entonces muy en boga) cantada por la bellísima señorita doña N. N. — 4.º: Intermedio de prestidigitación (por otro joven local). — 5.º: *La graciosa zarpuela*. — 6.º: *El hombre es débil*, etc., etc.

Uno de los mayores atractivos de la fiesta era el debut de Matilde. ¿Qué quién era Matilde? Tal vez la joven más linda, más elegante y más simpática de la capital, amiga de su también hija única y heredera de un capitalio muy decente... Buena conquista había hecho la Sociedad lirico-dramática!

Se le confió á Matilde el papel de María en el drama *Amor eterno*, y Valentín, el autor de la obra, se reservó el de Fernando. Nadie vacilaba en asegurar que la señora Matilde iba á revelarse como una consumada artista, porque... poseía una voz

tan dulcemente timbrada, eran sus ojos tan expresivos, y sus maneras tan distintivas y elegantes...

A los cinco días de ensayo, cuando todos se iban y aprendiendo de carretilla los versos, surgió una grave dificultad que puso en inminente peligro de suspensión la proyectada fiesta.

Había en el drama una escena, de las más patéticas e interesantes, en que los protagonistas María y Fernando, se juraban amor eterno, a pesar del odio mortal que mutuamente se profesaban las familias de ambos. A lo mejor del ridículo los sorprendía el padre de la chica, y desde allí en adelante el drama se iba gigantando de un modo atroz, hasta que el bárbaro padre (todos los padres que se oponen á los amores de sus hijas son bárbaros), queriendo matar al amante... juraba á la infeliz doncella que él era el culpable.

El final de dicha escena y entrada del padre era como sigue:

Fernando. — Cesé mi atroz agonía.

Amárnos, ges un delito?

Huyamos de aquí, María!

María. — Amor eterno!

Fern. — Infinito!

Maria. — (Arrojándose en sus brazos) Siem

pre tuyal

Fern. — (Estrechándola contra su corazón) Siempre mial

El padre. — (Sorprendiéndolos) Maldición...

Pues bien, en el quinto ensayo, cuando el director de escena (que era Valentín) dispuso que comenzaran ya á dar colorido á las situaciones, con entradas, salidas, música y expresión adecuada..., Matilde no consentió en acercar sus brazos (al por pura fórmula) al cuello de Valentín, ni aun que éste se aproximase á ella para simular un abrazo á medio metro de distancia y del modo más correcto, púber y de licido...

— Matilde — dijo — el inclinándose cortésamente. — Respeto, como es justo, su voluntad: En los ensayos podemos prescindir de algunas acotaciones... pero cuando llegue el momento solemne de la representación es indispensable, incluyendo, forzoso, el abrazo..., porque precisamente en él estriba el arranque iracundo del padre de María, y sólo así queda justificado que...

— No se canse Ud., Valentín — contestó Matilde sonriendo. — Ni de verdad ni de mentirijillas, dare á abrazos á ningún hombre que no sea mi padre... ó mi marido, cuando le tenga.

Se suspendió el ensayo, cada cual se fué á su casa, y comenzaron los conciliabulos y murmuraciones, especialmente en bocas femeninas, para las cuales no hay miel más dulce y sabrosa que ésta clase de comidillas... Habrase visto cosa igual (decían ellas) Es una niña tonta, presumida y mal educada, que nos insulta de un modo indirecto, pues parece que quiere darnos una lección de castidad... salvaje. Ya es mucho alambicar!

El autor estaba consternado... Ante la magnitud del conflicto diríase que se había desarrollado en su alma, con proporciones hiperbólicas, el sentimiento de la caridad. Pobres víctimas de la inundación! Era preciso aliviar su miseria á toda costa... Era preciso...

Valentín no durmió aquella noche... A ratos sufrió algo, semejante á una pesadilla, pareciéndole ver en la oscuridad de su alcoba á los famélicos juiundados que en demanda de socorro le tendían los brazos, y á Matilde, la seductora Matilde... que no se los tendía ni por caridad, por caridad, ni por amor al arte... ni por nada.

Y sonaban en sus oídos las palabras fatídicas: No abrazaré á ningún hombre que no sea mi padre... ó mi marido.

«A su marido? ¿Con que á su marido, si? ¡Es claro qué sé! ¡Cielos, que feliz será ese hombre! pensaba.

Valentín se levantó aquella mañana con una idea fija, estuvo todo el día como sombrío y al llegar la noche no faltó á casa de H., que frecuentaba ella.

Matilde — le dijo en voz baja — Hay muchos desgraciados que esperan nuestra limosna... Es preciso dar la función.

— Yo sé me opongo.

— Si, porque quiere usted suprimir lo más esencial de la mejor escena de mi drama. Sin el concurso valiosísimo de usted, y sin la novedad del estreno... puede considerarse fracasada la función. Yo me niego en absoluto á modificar la escena: usted se obstina en no abrazarme... Allá nos obstantes en honor á las víctimas. ¿Quiere usted ser mi mujer?

Matilde lanzó una sonora carcajada... que no le sirvió para disimular la emoción grandiosa que le produjo aquel disparo á quemarropa... Y es que ella sentía hacia

# EL GUADALETE.

Valentín irresistible atracción... Pero como a las mujeres les está vedado el declarar. se... Valiente código social.

A pesar de que se trataba del santo yugo del matrimonio, no faltó quien calificase de escandalosa una boda tan precipitada... Ello es que con el beneplacito de las familias de los novios, suprimiéndose amonestaciones, se abreviaron trámites... y se hizo todo a la carreta, de modo que quince días después se casaron, a las ocho de la mañana.

La noche de aquel día estaba el teatro de bote en bote, y se celebró la brillante fiesta sin suprimir ni un sólo número de los anunciados.

El drama de Valentín... Forzoso es confesarlo era un esperpento; el muchacho no tenía condiciones de actor..., pero ovación como la que se tributó a los recién casados no se visto ni verá nunca.

Sobre todo en la famosa escena.. Cuando Matilde, encendida como una amapola, temblona y palpitante, se dejó abrazar por su marido diciéndole con voz apenas perceptible y emocionada: ¡Siempre tuya... parecía que el coliseo iba a hundirse a aplausos.

Lo más gracioso fué la salida del barba (el padre bárbaro que los sorprende), el cual, en vez de exclamar con voz campañuda y terrible: ¡Maldición!, dijo alargando amistosamente la mano a los cónyuges:

—Mil felicidades... y por muchos años!

BAMIRO BLANCO.

## Gacettillas.

### CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por "La Gran Vía", se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espaldones.

Cascas.—Toco carajo ó ferrero que en vez de echar cascara ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del Cucó, previo permiso de su propietario, será gratificado.

Pérdida.—Una gorra de cuero pintada y barnizada con rayas verdes y coloradas que se extravió desde el camino de Espera á la huella de Lima.

Otra.—Una mirla de máquina de fotografía echada de menos por su dueño el Domingo 20 de Abril en la plaza de toros y sus inmediaciones.

Las personas que entreguen estos objetos en la calle de Letrados número 2: recibirán una buena gratificación.

INGRESOS.

Saldo existente en la cuenta rendida a 30

Abierto de 1898: . . . . . 40180

Producto de raciones expendidas en Mayo de 1898: . . . . . 216560

Id. id. Junio . . . . . 180424

Id. id. Julio . . . . . 147560

Id. id. Agosto . . . . . 96615

Estado hidrométrico del aire: . . . . . 524

Id. id. Septiembre . . . . . 112005

Id. id. Octubre . . . . . 136325

Id. id. Noviembre . . . . . 106975

Id. id. Diciembre . . . . . 132035

Id. id. Enero 1899 . . . . . 194235

Id. id. Febrero . . . . . 151220

Id. id. Marzo . . . . . 232423

Id. id. Abril . . . . . 185035

Id. id. Mayo . . . . . 184143

Id. de la suscripción de Abril de 1898 . . . . . 18775

Id. id. id. Mayo . . . . . 18275

Id. id. id. Junio . . . . . 190

Id. id. id. Julio . . . . . 18975

Id. id. id. Agosto . . . . . 17475

Id. id. id. Septiembre . . . . . 18575

Id. id. id. Octubre . . . . . 18475

Id. id. id. Noviembre . . . . . 18475

Id. id. id. Diciembre . . . . . 18475

Id. id. id. Enero 1899 . . . . . 19875

Id. id. id. Febrero y . . . . . 42450

Total de ingresos . . . . . 2110418

GASTOS.

Satisfecho en Mayo de 1897 . . . . . 2745197

Id. en Junio . . . . . 1022191

Id. en Julio . . . . . 1954961

Id. en Agosto . . . . . 96935

Id. en Septiembre . . . . . 83823

Id. en Octubre . . . . . 80131

Id. en Noviembre . . . . . 279182

Id. en Diciembre . . . . . 150545

Id. en Enero de 1899 . . . . . 158402

Id. en Febrero . . . . . 208030

Id. en Marzo . . . . . 247736

Id. en Abril . . . . . 181123

Saldo a 1º de Mayo . . . . . 2057641

Saldo existente en la suscripción de Mayo de 1898 . . . . . 52777

Jerez de la Frontera 24 Mayo 1899.— La Tesorera, Ana de Isasi, Viuda de Rodríguez.

Además se han recibido durante el año numerosos donativos en toda clase de caza y vinos, tabacos, esencias, etc., a los cuales se han añadido otros que se han hecho en suscripciones, etc., y que se han destinado a la Sociedad.

Hoy ha quedado el crucero Princesa de Asturias en el dique de la Trasatlántica, montado en los picaderos y apuntalado.

Las bombas comenzarán a funcionar para achicar el agua y dejar el barco en seco.

La colocación del timón se llevará a efecto seguidamente.

Los soldados que llegaron en el tren de medio día, D. Manuel Poley, D. José María Arrión y D. Benito Estejaldo.

Una de las boyas que servía de blanco para los ejercicios de artillería y que estaba fondeada dentro de la dársena ha aparecido en Isla Cristina.

Del sitio en que estaba fondeada se fué en uno de los pasados temporales, y de Isla Cristina comunican que fué halada por un laud que se dirigía a aquel puerto y que la tomó a remolque.

Hoy llegaron de Lérida 25 soldados de los que van destinados a Canarias.

Se anuncia una subasta en el Arsenal de la Carraca para el día 17 de este mes al objeto de adquirir planchas de acero.

Marchó á la Carraca hoy el crucero Marqués de la Ensenada.

Se espera el vapor Balboa con 27 000 kilos de material de hierro para el Arsenal de la Carraca.

Se ha dado orden á las escampavías de esta división de guarda costas para que se reunan en esta bahía, al objeto de marchar al arsenal para ser desarmadas.

Se han solicitado los antecedentes para conceder el Regium Exequatur al cónsul de Chile D. Luis Rodríguez Guerra y vicecónsul de Colombia en esta capital, don Roberto González Nandín.

El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

Entre los votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Terminadas las votaciones, fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el lindo recreo de D. Luis de Isasi el festival con que se obsequiará a los niños de las escuelas públicas particulares.

Los gastos que ocasiona tan simpática fiesta se abonan por disposición testamentaria del legado que para este objeto dejó la caritativa señora doña Cecilia de Isasi de santa memoria.

Se han solicitado los antecedentes para conceder el Regium Exequatur al cónsul de Chile D. Luis Rodríguez Guerra y vicecónsul de Colombia en esta capital, don Roberto González Nandín.

El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

Entre los votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Terminadas las votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el lindo recreo de D. Luis de Isasi el festival con que se obsequiará a los niños de las escuelas públicas particulares.

Los gastos que ocasiona tan simpática fiesta se abonan por disposición testamentaria del legado que para este objeto dejó la caritativa señora doña Cecilia de Isasi de santa memoria.

Se han solicitado los antecedentes para conceder el Regium Exequatur al cónsul de Chile D. Luis Rodríguez Guerra y vicecónsul de Colombia en esta capital, don Roberto González Nandín.

El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

Entre los votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Terminadas las votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el lindo recreo de D. Luis de Isasi el festival con que se obsequiará a los niños de las escuelas públicas particulares.

Los gastos que ocasiona tan simpática fiesta se abonan por disposición testamentaria del legado que para este objeto dejó la caritativa señora doña Cecilia de Isasi de santa memoria.

Se han solicitado los antecedentes para conceder el Regium Exequatur al cónsul de Chile D. Luis Rodríguez Guerra y vicecónsul de Colombia en esta capital, don Roberto González Nandín.

El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

Entre los votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Terminadas las votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el lindo recreo de D. Luis de Isasi el festival con que se obsequiará a los niños de las escuelas públicas particulares.

Los gastos que ocasiona tan simpática fiesta se abonan por disposición testamentaria del legado que para este objeto dejó la caritativa señora doña Cecilia de Isasi de santa memoria.

Se han solicitado los antecedentes para conceder el Regium Exequatur al cónsul de Chile D. Luis Rodríguez Guerra y vicecónsul de Colombia en esta capital, don Roberto González Nandín.

El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

Entre los votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Terminadas las votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el lindo recreo de D. Luis de Isasi el festival con que se obsequiará a los niños de las escuelas públicas particulares.

Los gastos que ocasiona tan simpática fiesta se abonan por disposición testamentaria del legado que para este objeto dejó la caritativa señora doña Cecilia de Isasi de santa memoria.

Se han solicitado los antecedentes para conceder el Regium Exequatur al cónsul de Chile D. Luis Rodríguez Guerra y vicecónsul de Colombia en esta capital, don Roberto González Nandín.

El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

Entre los votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Terminadas las votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el lindo recreo de D. Luis de Isasi el festival con que se obsequiará a los niños de las escuelas públicas particulares.

Los gastos que ocasiona tan simpática fiesta se abonan por disposición testamentaria del legado que para este objeto dejó la caritativa señora doña Cecilia de Isasi de santa memoria.

Se han solicitado los antecedentes para conceder el Regium Exequatur al cónsul de Chile D. Luis Rodríguez Guerra y vicecónsul de Colombia en esta capital, don Roberto González Nandín.

El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

Entre los votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

Terminadas las votaciones fueron proclamados los señores elegidos y concedido un voto de gracias a los salientes, se levantó la sesión después de dar el Sr. Presidente la gracia a todos los asistentes por su reelección.

2.º D. Angel F. Pacheco.

3.º D. José Camacho.

4.º D. José Jimé

# LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Esta casa continua vendiendo sin competencia posible, y cada vez con mayor aceptación, los artículos siguientes:  
Lienzos para sábanas de un ancho desde 70 céntimos.—Deducción de un cuarenta por ciento en las Primaveras, Gergas, Estambres y demás artículos para caballeros.—Mantelerías de hilo y algodón desde 3 reales vara.—Completo surtido en alpacas negras y de colores con dos varas de ancho desde 14 reales vara.—Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines á la mitad de su precio.—Colchones de hilo adamascados á 15 pesetas uno.—En tout cas «fin de siglo» desde 17 reales.—Pañuelos crespón de la china lisos y estampados desde 80 reales uno.—Cortinas crochet desde 20 reales juego.—Tercos confeccionados á medida desde 25 pesetas.

**PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.**

NOTA.—Las Filipinas es hoy el único establecimiento que ofrece mayor garantía al comprador, por la razón en que todas sus operaciones de venta las hace bajo el más riguroso precio fijo, evitando por este medio las molestias y perjuicios que se ocasiona al público en sus intereses siempre que hay regateo.



**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, leches de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabelllos cuya caída detiene, etc.

*El frasco, 21. En las Farmacias.*

*DECONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.*

**LA BENEFICA.**—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 9 de Julio de 1899 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos procedentes de los empleos hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Noviembre 1897, desde el número 38 334 al 42 417, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Este Agencia suplica á las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos o renovarlos para dar origen á su venta en esta subasta. Jerez, 9 de Junio de 1899. M. Ortega Barba.

**Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN**

**Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

**Á LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERAS, NÉS HUMEDAS DE LA TIERRA,

**Á LOS DISIDENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heróico que corta su dureza mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos, tos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS,** en la dentición y destetes á catarras y úlcera de ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,</

# Nuevos Almacenes de prendas de Moreno y Quintana

TARJETA NÚMERO 8  
TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14

## GRAN OCASIÓN

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en

## MANTONES BORDADOS DE LA CHINA,

con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confección.

Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

**NOTA.** Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de compradas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

## SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS		ESTACIONES.		PRECIOS		ESTACIONES.		PRECIOS		ESTACIONES.	
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	4.ª clase	Expre-	Correo	Mixto	Mixto	Expre-	Correo	Mixto	Mixto
Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
50 55	50 40	24 15	10 15	Madrid.	Rivas.	N.	N.	1.75	1.30	C. 80	C. 80
65 95	55 20	30 95	11 00	Madrid.	Rivas.	8 05	9 25	2.54	6 30	3.05	10 30
80 80	60 20	30 95	11 00	Madrid.	Rivas.	7 04	12 05	3.00	6 55	3.41	11 14
85 80	65 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	10 00	3 35	4.25	3 10	1.85	7 09
90 85	70 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	10 14	3 49	6 53	9 00	5 10	6 25
95 90	75 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	10 38	4 12	7 31	9 37	5 40	8 01
100 95	80 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	10 53	4 36	8 02	9 56	6 10	8 26
105 100	85 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	11 05	4 48	8 37	9 56	6 15	8 35
110 105	90 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	11 20	4 62	9 20	10 35	6 20	9 45
115 110	95 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	11 35	4 75	9 35	10 50	6 25	9 55
120 115	100 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	11 50	4 88	9 48	10 65	6 30	10 05
125 120	105 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	11 55	4 98	9 58	10 75	6 35	10 10
130 125	110 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	12 10	5 08	10 08	11 20	6 40	10 20
135 130	115 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	12 25	5 18	10 18	11 30	6 45	10 25
140 135	120 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	12 40	5 28	10 28	11 40	6 50	10 30
145 140	125 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	12 55	5 38	10 38	11 50	6 55	10 35
150 145	130 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 00	5 48	10 48	11 60	6 60	10 40
155 150	135 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 15	5 58	10 58	11 70	6 65	10 45
160 155	140 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 30	5 68	10 68	11 80	6 70	10 50
165 160	145 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 45	5 78	10 78	11 90	6 75	10 55
170 165	150 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 50	5 88	10 88	12 00	6 80	10 60
175 170	155 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 55	5 98	10 98	12 10	6 85	10 65
180 175	160 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 60	6 08	11 08	12 20	6 90	10 70
185 180	165 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 65	6 18	11 18	12 30	6 95	10 75
190 185	170 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 70	6 28	11 28	12 40	7 00	10 80
195 190	175 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 75	6 38	11 38	12 50	7 05	10 85
200 195	180 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 80	6 48	11 48	12 60	7 10	10 90
205 200	185 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 85	6 58	11 58	12 70	7 15	10 95
210 205	190 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 90	6 68	11 68	12 80	7 20	11 00
215 210	195 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	13 95	6 78	11 78	12 90	7 25	11 05
220 215	200 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 00	6 88	11 88	12 95	7 30	11 10
225 220	205 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 05	6 98	11 98	13 00	7 35	11 15
230 225	210 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 10	7 08	12 08	13 05	7 40	11 20
235 230	215 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 15	7 18	12 18	13 10	7 45	11 25
240 235	220 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 20	7 28	12 28	13 15	7 50	11 30
245 240	225 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 25	7 38	12 38	13 20	7 55	11 35
250 245	230 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 30	7 48	12 48	13 25	7 60	11 40
255 250	235 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 35	7 58	12 58	13 30	7 65	11 45
260 255	240 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 40	7 68	12 68	13 35	7 70	11 50
265 260	245 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 45	7 78	12 78	13 40	7 75	11 55
270 265	250 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 50	7 88	12 88	13 45	7 80	12 00
275 270	255 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 55	7 98	12 98	13 50	7 85	12 05
280 275	260 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 60	8 08	13 08	13 55	7 90	12 10
285 280	265 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 65	8 18	13 18	13 60	7 95	12 15
290 285	270 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 70	8 28	13 28	13 65	8 00	12 20
295 290	275 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 75	8 38	13 38	13 70	8 05	12 25
300 295	280 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 80	8 48	13 48	13 75	8 10	12 30
305 300	285 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 85	8 58	13 58	13 80	8 15	12 35
310 305	290 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 90	8 68	13 68	13 85	8 20	12 40
315 310	295 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	14 95	8 78	13 78	13 90	8 25	12 45
320 315	300 20	30 95	11 00	Sevilla (P. de Armas)	Sevilla.	15 00	8 88	13 88	13		